Factura: 002-003-000011219

20181701037P02988

NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181701037P02988

ACTO O CONTRATO:	
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE MAYO DEL 2018, (9:00)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	RAUL SILVA &ASOCIADOS CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1792220394001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	RAUL ROBERTO SILVA HUMANANTE

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	IÑAQUITO

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	19600.00

NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

N° TRAMITE: 51499-0041-18 27/06/18 2.1.1

DOCUMENTO: Escritura

ESCRITURA NÚMERO: 20181701037P02988

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA RAUL SILVA & ASOCIADOS CIA. LTDA.

QUE OTORGA:
RAÚL ROBERTO SILVA HUMANANTE, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA RAUL SILVA & ASOCIADOS CIA. LTDA.

CAPITAL ANTERIOR: 400,00
AUMENTO DE CAPITAL: 19.600,00
CAPITAL ACTUAL: 20.000,00

DI: 3 COPIAS

En San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy **VEINTIUNO DE MAYO DEL DOS MIL DIECIOCHO**, ante mí, **Doctora PAULINA AUQUILLA FONSECA, NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO**, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura el señor RAÚL ROBERTO SILVA HUMANANTE, de estado civil casado, en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía RAUL SILVA & ASOCIADOS CIA. LTDA., conforme al documento que se agrega a la presente. El compareciente declara que es

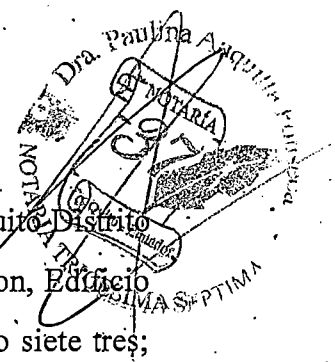

de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, en la calle Diez de Agosto Y Jorge Washington, Edificio Club Casagrande; teléfono: cero dos dos cinco cero cero cero siete tres; correo: raul.silva@silva.com.ec; y, ocupación: Doctor en Jurisprudencia, mayor de edad, legalmente capaz, a quien de conocer en este acto doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación que me solicitan que adjunte en copias debidamente legalizadas y autorizan de manera expresa y conforme al artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, la obtención, impresión e inclusión de su Registro Personal Único a este instrumento público. Instruidos por mí, la Notaria, en el objeto y resultado de esta escritura que a celebrarla proceden libre y voluntariamente, de acuerdo a la minuta que me entrega cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el Protocolo de Escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS** de la compañía **RAUL SILVA & ASOCIADOS CIA. LTDA.**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTE:** Comparece a la celebración de la presente escritura el señor **RAÚL ROBERTO SILVA HUMANANTE**, en su calidad de Socio de la empresa, Gerente General y como tal, Representante Legal de la compañía **RAUL SILVA & ASOCIADOS CIA. LTDA.**, de conformidad con el nombramiento que se adjunta como documento habilitante. El compareciente es de nacionalidad Ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil Casado, domiciliado en la ciudad de Quito, hábil y capaz para contratar y obligarse. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) La compañía RAUL SILVA & ASOCIADOS CIA. LTDA. Se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Décimo Sexta del cantón Quito a cargo del Doctor Gonzalo

Román Chacón, el veinte y siete de marzo de dos mil ocho, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el dieciocho septiembre del dos mil ocho, bajo el número 3354, tomo 139.- b) Los artículos CINCO Y SEIS de los estatutos de la Compañía RAUL SILVA & ASOCIADOS CIA. LTDA., textualmente dice: **"Art.5.- EL CAPITAL SOCIAL.-** El Capital Social de la compañía es de la cantidad de CUATROCIENTOS DOLARES, 00/100 de los Estados Unidos de América, (U$ 400,00) que estará dividido en CUATROCIENTAS PARTICIPACIONES, DE UN DÓLAR de los Estados Unidos de América (U$1.00), cada una de ellas, las que son iguales acumulativas e indivisibles, las que estarán representadas por el certificado de aportación correspondiente otorgado de conformidad con la Ley y estos Estatutos, certificado que estará firmado por el Gerente General y Presidente de la compañía. **"Art.6.- SUSCRIPCION E INTEGRACION DEL CAPITAL.-** El capital social de la compañía es de **Cuatrocientos Dólares de los Estados Unidos de América"**; c) La Junta General y Extraordinaria de Socios de la compañía RAUL SILVA & ASOCIADOS CIA. LTDA., celebrada el día 5 de abril de 2018, por unanimidad, resolvió como único punto del orden del día que el señor **RAÚL ROBERTO SILVA HUMANANTE** conjuntamente con su cónyuge **SARA NOEMI SILVA CAJO** cedieran 80 de sus participaciones, mediante escritura pública de cesión de participaciones otorgada el veintitrés de abril del dos mil dieciocho e inscrita en el registro mercantil el once de mayo del dos mil dieciocho. Quedando la nueva composición del capital de la siguiente manera:

Socios	Capital SUSCRITO	Capital Pagado	Número De Participa Ciones	Porcentaje

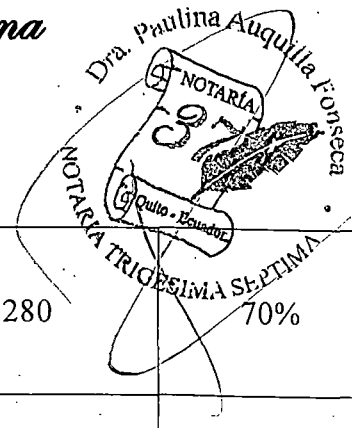

RAUL ROBERTO SILVA HUMANANTE	$280.00	$280,00	280	70%
CHRISTIAN RAUL SILVA SILVA	$40,00	$ 40,00	40	10%
XAVIER ROLANDO SILVA SILVA	$40,00	$ 40,00	40	10%
CAROLINA SHARON SILVA SILVA	$40,00	$ 40,00	40	10%
TOTALES	$400,00	$400.00	400	100%

d) La Junta General y Extraordinaria de Socios de la compañía RAUL SILVA & ASOCIADOS CIA. LTDA., celebrada el día 11 de abril de 2018, como único punto del día, por decisión unánime de los socios resuelven acordar aumentar el capital social de la compañía, el valor de (19.600,00 $) DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS con 00/100 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica para que el capital social de la empresa hacienda al valor total de (20.000,00 $) VEINTE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA.

TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA AL ESTATUTO: Con los antecedentes expuestos, el señor RAÚL ROBERTO SILVA HUMANANTE, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía RAUL SILVA & ASOCIADOS CIA. LTDA., cumpliendo con la voluntad de la Junta General Extraordinaria de socios celebrada el 11 de abril 2018, declara lo siguiente: 1) Que se hace un aumento del capital social de la compañía por un valor de (19.600,00 $) DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS con 00/100 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica para que el

capital social de la empresa sea de (20.000,00 $) VEINTE MIL Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, el cual se hace de la siguiente manera: el socio **RAÚL ROBERTO SILVA HUMANANTE** realiza un aporte en numerario de **TRECE MIL SETECIENTOS VEINTE** (13.720,00 $) Dólares de los Estados Unidos de América, **CHRISTIAN RAÚL SILVA SILVA,** realiza un aporte en numerario de MIL NOVECIENTOS SESENTA (1.960,00 $) Dólares de los Estados Unidos de América, el señor **XAVIER ROLANDO SILVA SILVA** realiza un aporte en numerario de MIL NOVECIENTO SESENTA (1.960,00 $) Dólares de los Estados Unidos de América y la socia **SHARON CAROLINA SILVA SILVA**, hace un aporte en numerario de MIL NOVECIENTO SESENTA (1.960,00 $) Dólares de los Estados Unidos de América; 2) También declara, que de conformidad con lo decidido en la Junta General Extraordinaria señalada, las participaciones se distribuirán de conformidad con el cuadro que se adjunta a la presente como documento habilitante; 3) Que se reforma los artículo 5 y 6 del Estatuto que en adelante dirá: ""**Art.5.- EL CAPITAL SOCIAL.-** El Capital Social de la compañía es de la cantidad de VEINTE MIL DOLARES, 00/100 de los Estados Unidos de América, (U$ 20.000,00) que estará dividido en VEINTE MIL PARTICIPACIONES, DE UN DÓLAR de los estados Unidos de América (U$1.00), cada una de ellas, las que son iguales acumulativas e indivisibles, las que estarán representadas por el certificado de aportación correspondiente otorgado de conformidad con la Ley y estos Estatutos, certificado que estará firmado por el Gerente General y Presidente de la compañía. **"Art.6.- SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN DEL CAPITAL.-** El capital social de la compañía es de Veinte Mil Dólares de los Estados Unidos de

América, el mismo que esta íntegramente suscrito y pagado en su totalidad en la siguiente forma:

Socios	Capital Suscrito	Capital Pagado	Número De Participa Ciones	Porcentaje
RAUL ROBERTO SILVA HUMANANTE	$14000,00	$14000,00	14.000	70%
CHRISTIAN RAUL SILVA SILVA	$2000,00	$ 2.000,00	2.000	10%
XAVIER ROLANDO SILVA SILVA	$2000,00	$ 2.000,00	2.000	10%
CAROLINA SHARON SILVA SILVA	$2000,00	$ 2.000,00	2.000	10%
TOTAL CAPITAL	**$ 20.000,00**	**$ 20.000,00**	**$ 20.000,00**	**100 %**

5) También declara el compareciente que todos los socios son de nacionalidad ecuatoriana, y es inversión nacional; **QUINTA: DECLARACIÓN JURAMENTADA**: El compareciente, el señor RAUL ROBERTO SILVA HUMANANTE, en su calidad de Socio de la empresa, Gerente General y como tal, Representante Legal de la compañía RAUL SILVA & ASOCIADOS CIA. LTDA., bajo juramento declara que el aumento de capital resuelto por la Junta General Extraordinaria de socios celebrada el 11 de abril de 2018, se halla integrado de conformidad con la Ley y se encuentra registrado en los libros contables de la compañía RAUL SILVA & ASOCIADOS CIA. LTDA. Usted, señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la plena validez del presente instrumento.- **HASTA AQUÍ**

LA MINUTA que queda elevada a escritura pública y que el compareciente la aprueba en todas y cada una de sus partes, la misma, que está firmada por la Abogada Neysserth Barreto, con matrícula profesional número uno cero cuatro tres del Foro de Abogados.- En la celebración de la presente escritura pública se observaron todos los preceptos legales que el caso requiere y leída íntegramente que les fue, la misma al compareciente por mí la Notaria, se ratifica en la aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de acto. De todo cuanto doy fe.-

RAÚL ROBERTO SILVA HUMANANTE

C.C. 0600710453

DRA. PAULINA AUQUILLA FONSECA

NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO.

Dra. Paulina Auquilla Fonseca
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
Quito - Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RAUL SILVA & ASOCIADOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, en la oficina de la Compañía situado en la Av. Amazonas N21-147 y Roca. Edif. Rio Amazonas. Piso 10, oficina 1020, a los 11 días del mes de abril de dos mil dieciocho, siendo las 9:00 am se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **"RAUL SILVA & ASOCIADOS CIA. LTDA."**.- Preside la sesión en calidad de Presidente **CHRISTIAN RAÚL SILVA SILVA** y actúa como secretario ad-hoc designado por la junta **RAÚL ROBERTO SILVA HUMANANTE** se encuentran presentes todos los Socios de la compañía, incluido el señor **XAVIER ROLANDO SILVA SILVA** y **SHARON CAROLINA SILVA SILVA** representando la totalidad del capital de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para tratar el siguiente punto del orden del día:

ÚNICO PUNTO: AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.

Toma la palabra el presidente de la junta **CHRISTIAN RAÚL SILVA SILVA**, quien propone resolver sobre el punto del orden del día que es el aumento de capital de la compañía. Al efecto toma la palabra el señor **RAÚL ROBERTO SILVA HUMANANTE** socio y gerente general de la empresa quién propone aumentar el capital de la empresa por un valor de (19.600,00 $) DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS con 00/100 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica para que el capital social de la empresa sea de (20.000,00 $) VEINTE MIL Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, para lo cual ofrece realizar un aporte por la suma en numerario de TRECE MIL SETECIENTO VEINTE (13.720,00 $) Dólares de los Estados Unidos de América, seguidamente toma la palabra el señor **XAVIER ROLANDO SILVA SILVA** al estar de acuerdo con el aumento de capital ofrece hacer un aporte en

numerario de (1.960,00 $) Dólares de los Estados Unidos de América, asimismo toma la palabra el señor **CHRISTIAN RAÚL SILVA SILVA** quien manifiesta estar de acuerdo con el aumento de capital y ofrece hacer un aporte en numerario de (1.960,00 $) Dólares de los Estados Unidos de América, por último, la señorita **SHARON CAROLINA SILVA SILVA** toma la palabra quien manifiesta que por estar de acuerdo con el aumento de capital, hace un aporte en numerario de (1.960,00 $) Dólares de los Estados Unidos de América, los aportes realizados han sido aceptados por la administración y contabilizados como una acreencia a favor de los socios. Todos consideran importante que dichos valores sean capitalizados, por lo que proponen que se aumente el capital social suscrito de la compañía en la suma de DIECINUEVE MIL SEICIENTOS (19.600,00 $) Dólares de los Estados Unidos de América, de tal manera que el capital social suscrito de la empresa sea de VEINTE MIL (20.000,00 $) Dólares de los Estados Unidos de América. Lo cual es aprobado por unanimidad de la asamblea.

El socio **RAÚL ROBERTO SILVA HUMANANTE** propone igualmente que el aumento se lo realice mediante la emisión de DIECINUEVE MIL SEICIENTOS (19.600) nuevas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un (1) dólar cada una, y que el pago de las aportaciones pueda ser hecho en numerario, y que cada socio, en proporción al porcentaje a su participación, suscriba las participaciones que como consecuencia del aumento de capital se emitan.

Finalmente mociona que por haberse acordado el aumento de capital propuesto, se reforme los "ARTÍCULO CINCO Y SEIS" del estatuto de la compañía, los mismos que dirá:

"Art.5.- EL CAPITAL SOCIAL.- El Capital Social de la compañía es de la cantidad de VEINTE MIL DOLARES, 00/100 de los Estados Unidos de América, (U$ 20.000,00) que estará dividido en VEINTE MIL PARTICIPACIONES, DE UN DÓLAR de los estados Unidos de América

(U$1.00), cada una de ellas, las que son iguales acumulativas e indivisibles, las que estarán representadas por el certificado de aportación correspondiente otorgado de conformidad con la Ley y estos Estatutos, certificado que estará firmado por el Gerente General y Presidente de la compañía. **"Art.6 SUSCRIPCION E INTEGRACION DEL CAPITAL.-** El capital social de la compañía es de Veinte Mil Dólares de los Estados Unidos de América, el mismo que esta íntegramente suscrito y pagado en su totalidad en la siguiente forma:

Socios	Capital Suscrito	Capital Pagado	Número De Participaciones	Porcentaje
RAUL ROBERTO SILVA HUMANANTE	$14000,00	$14000,00	14.000	70%
CHRISTIAN RAUL SILVA SILVA	$2000,00	$ 2.000,00	2.000	10%
XAVIER ROLANDO SILVA SILVA	$2000,00	$ 2.000,00	2.000	10%
CAROLINA SHARON SILVA SILVA	$2000,00	$ 2.000,00	2.000	10%
TOTAL CAPITAL	**$ 20.000,00**	**$ 20.000,00**	**$ 20.000,00**	**100 %**

Acordar lo discutido en el único punto del orden del día aumentar el capital de la compañía y reformar los artículos cinco y seis que se refiere al capital social en los términos propuestos por los socios. Por último designan al señor **RAÚL ROBERTO SILVA HUMANANTE** para que como Representante Legal de la empresa realice todas las gestiones necesarias para la inscripción y protocolización del presente acto societario.

Una vez agotado el orden del día, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman los socios, conjuntamente con el presidente de la junta y el secretario ad-hoc que certifica. Se levanta la sesión a las 12h00.

CHRISTIAN RAÚL SILVA SILVA

PRESIDENTE

RAUL ROBERTO SILVA HUMANANTE

SOCIO - SECRETARIO AD HOC.

SARA NOEMI SILVA CAJO.

CÓNYUGE

XAVIER ROLANDO SILVA SILVA

SOCIO

SHARON CAROLINA SILVA SILVA

SOCIO

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NÚMERO RUC: 1792220394001

RAZÓN SOCIAL: RAUL SILVA & ASOCIADOS CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **Estado:** ABIERTO - MATRIZ **FEC. INICIO ACT.:** 18/09/2008

NOMBRE COMERCIAL: RAUL SILVA & ASOCIADOS **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

PRESTACION DE SERVICIOS DE ASESORIA LEGAL FINANCIERA Y CONTABLE.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: MARISCAL SUCRE Barrio: LA MARISCAL Calle: AV. AMAZONAS Numero: 477 Interseccion: VICENTE RAMON ROCA Referencia: A UNA CUADRA DEL HOTEL MERCURE Edificio: RIO AMAZONAS Piso: 10 Oficina: 1020 Fax: 022547365 Telefono Trabajo: 022559902 Email: ligia.arce@silva.com.ec

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 27/11/2017

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

PRESTACION DE SERVICIOS DE ASESORIA LEGAL FINANCIERA Y CONTABLE.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Barrio: KENNEDY NORTE Calle: SN Numero: SN Referencia: DIAGONAL A LA CLINICA MILENIUM Manzana: 702 Edificio: HERALIO III Oficina: SOLAR 24 Telefono Trabajo: 045119898

Código: RIMRUC2018000492091

Fecha: 07/03/2018 16:21:54 PM

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:	1792220394001
RAZÓN SOCIAL:	RAUL SILVA & ASOCIADOS CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL:	RAUL SILVA & ASOCIADOS
REPRESENTANTE LEGAL:	SILVA HUMANANTE RAUL ROBERTO
CONTADOR:	ARCE VITERI LIGIA CARMELA
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:	SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL:	S/N
NÚMERO:	S/N

FEC. NACIMIENTO:		**FEC. INICIO ACTIVIDADES:**	18/09/2008
FEC. INSCRIPCIÓN:	29/10/2009	**FEC. ACTUALIZACIÓN:**	27/11/2017
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:		**FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**	

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

PRESTACION DE SERVICIOS DE ASESORIA LEGAL FINANCIERA Y CONTABLE.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: MARISCAL SUCRE Barrio: LA MARISCAL Calle: AV. AMAZONAS Numero: 477 Interseccion: VICENTE RAMON ROCA Edificio: RIO AMAZONAS Piso: 10 Oficina: 1020 Referencia ubicacion: A UNA CUADRA DEL HOTEL MERCURE Fax: 022547365 Telefono Trabajo: 022559902 Email: ligia.arce@silva.com.ec

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

 # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	**ABIERTOS**	2
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	**CERRADOS**	0

Código: RIMRUC2018000492091

Fecha: 07/03/2018 16:21:54 PM

SILVA &
Asociados
Consultores Jurídicos

Quito, 20 de febrero del 2017

Doctor
Raúl Roberto Silva Humanante
Presente.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicar a usted, que la junta general universal de socios de la Compañía **RAUL SILVA & ASOCIADOS CIA. LTDA.**, celebrada el día 20 de febrero del 2017, tuvo el acierto de elegirle **GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL** de la Compañía, por un periodo de dos años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto de la Compañía, la cual se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Doctor Gonzalo Román Chacón, Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, el 27 de marzo de 2008, y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 18 de septiembre de 2008.

Particular que me es grato poner en su conocimiento, para los fines que importan en derecho y se le desea toda clase de éxitos en su función.

Ing. Xavier Rolando Silva Silva
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

RAZÓN: En la ciudad de Quito, 20 de febrero de 2017, acepto la designación de GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL de la Compañía **"RAUL SILVA & ASOCIADOS CIA LTDA."**, nombramiento este que entrará en vigencia a partir de su inscripción en el Registro Mercantil.

Dr. Raúl Roberto Silva Humanante
C.C. 0600710453
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL
RAUL SILVA & ASOCIADOS CIA. LTDA.

RAUL SILVA & ASOCIADOS
Av. Amazonas N21-147 y Roca
Ed. Río Amazonas, 10mo. Piso Of. 1020
raul.silva.asociados@gmail.com
Telf: 022500116 ♦ 022500073
Quito - Ecuador

TRÁMITE NÚMERO: 13992
23443990HPMJPE

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	10685
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3213
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RAUL SILVA & ASOCIADOS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SILVA HUMANANTE RAUL ROBERTO
IDENTIFICACIÓN:	0600710453
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 3354 DEL 18/09/2008 NOT. 16 DEL 27/03/2008.- M.C.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dra. Paulina Auquilla Fonseca
NOTARÍA 37
Quito - Ecuador
NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

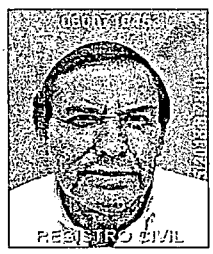

Número único de identificación: 0600710453

Nombres del ciudadano: SILVA HUMANANTE RAUL ROBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/LIZARZABURU

Fecha de nacimiento: 20 DE MAYO DE 1949

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DR.JURISPRUDENCIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SILVA CAJO SARA NOEMI

Fecha de Matrimonio: 5 DE NOVIEMBRE DE 1979

Nombres del padre: SILVA ANGEL

Nombres de la madre: HUMANANTE ELINA

Fecha de expedición: 20 DE JUNIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 21 DE MAYO DE 2018
Emisor: PAULINA FONSECA AUQUILLA FONSECA - PICHINCHA-QUITO-NT 37 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 188-122-59559

188-122-59559

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANIA No. 060071045-3
APELLIDOS Y NOMBRES
SILVA HUMANANTE
RAUL ROBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
RIOBAMBA
LIZARZABURU
FECHA DE NACIMIENTO 1949-05-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
SARA NOEMI
SILVA CAJO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESION / OCUPACIÓN DR. JURISPRUDENCIA
V2444V4442
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SILVA ANGEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HUMANANTE ELINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
RIOBAMBA
2014-06-20
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-06-20
0006037211

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2013

064 JUNTA No
064 - 026 NÚMERO
0600710453 CÉDULA
SILVA HUMANANTE RAUL ROBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
QUITO CANTÓN
ZONA: 1
LA MAGDALENA PARROQUIA

0600710453
Calle Jorge Washington y
Avenida 10 de Agosto
0995887969
raul.silva@silva.com.ec

NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que antecede, de .....foja(s) útil(es), es FIEL COPIA DEL ORIGINAL que me fue presentada para este efecto y acto seguido devolví al interesado.
Quito, a 21 MAY 2018

Dra. Paulina Auquilla Fonseca
NOTARIA TRIGÉSIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

Se otorgó ante mí Doctora PAULINA AUQUILLA FONSECA, NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO, en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA**, del AUMENTO DE CAPITAL, firmada y sellada en Quito, a **VEINTIUNO DE MAYO DEL DOS MIL DIECIOCHO.-**

DRA. PAULINA AUQUILLA FONSECA
NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

DR. PABLO VÁSQUEZ MÉNDEZ

NOTARIO

RAZÓN DE MARGINACIÓN.- NOTARÍA DÉCIMO SEXTA DEL CANTÓN QUITO.- En la presente fecha, al margen de la matriz de la escritura pública de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA **RAUL SILVA & ASOCIADOS CÍA. LTDA.,** otorgada, el día veinte y siete de marzo de dos mil ocho, ante el doctor Gonzalo Román Chacón, Notario Décimo Sexto de este Cantón, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Quito, el dieciocho de septiembre del mismo año, cuyo archivo se encuentra a mi cargo, tomé nota del **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS** de la compañía RAUL SILVA & ASOCIADOS CÍA. LTDA., otorgada por el señor Raúl Roberto Silva Humanante, en su calidad de Gerente General y Representante Legal, ante la Doctora Paulina Auquilla Fonseca, Notaria Trigésima Séptima del cantón Quito, el día veinte y uno de mayo del dos mil dieciocho, cuya copia antecede.- Quito, a siete de junio de dos mil dieciocho.-

Dr. Pablo A. Vásquez Méndez
NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL DISTRITO METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO

Dirección: Av. 10 de Agosto N22-27 y Jerónimo Carrión • Telf.: 254 0014
D.M. QUITO - ECUADOR

Factura: 001-002-000067977

20181701016O01536

NOTARIO(A) PABLO ARTURO VASQUEZ MENDEZ

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

RAZON MARGINAL N° 20181701016O01536

MATRIZ	
FECHA:	7 DE JUNIO DEL 2018, (11:07)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL Y DE LIBRO
ACTO O CONTRATO:	COSTITUCIÓN DE LA CÍA RAUL SILVA Y ASOCIADOS CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-03-2008
NÚMERO DE PROTOCOLO:	S/N

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
RAUL SILVA &ASOCIADOS CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792220394001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-05-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701037P02988

NOTARIO(A) PABLO ARTURO VASQUEZ MENDEZ

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

Dirección Nacional de Registro de Da

Registro Mercantil del Can

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 44057

6099650JZQVAKI

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	95435
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/06/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	3288
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. **DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0600710453	SILVA HUMANANTE RAUL ROBERTO	REPRESENTANTE LEGAL

3. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA /QUITO /21/05/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RAUL SILVA & ASOCIADOS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. **DATOS ADICIONALES:**

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 3354 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 18 DE SEPTIEMBRE DE 2008, TOMO 139.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2018

Revisado por la Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

Registro Mercantil del Cantón Quito

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL